

INFORME DE GERENCIA

Año 2012

ANTECEDENTES.-

Dando cumplimiento a lo que establece el estatuto vigente de Compañía de Transportes Ecuatoriana Transheróica S.A., en su artículo 30 literal G, el presente informe de Gerencia tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria acerca de la situación administrativa y financiera del periodo fiscal 2012.

Quisiera en primer lugar agradecer la confianza de los Señores Accionistas quienes apoyaron para que ocupe el cargo que actualmente ostento.

Cabe indicar que mi periodo legalmente empieza el 21 de junio del 2012, según nombramiento registrado en el registro mercantil NRO. 8493, Tomo 143 de fecha 21 de junio del 2012.

Este informe está basado en los siguientes puntos, los mismos que pongo a consideración para su respectivo análisis y aprobación.

Preámbulo

- 1.1.- Administrativo
- 1.2.- Jurídico – Legal
- 1.3.- Financiero

PREAMBULO.-

La nueva constitución de la Republica nos ofrece como ecuatorianos la posibilidad de construirmos como un nuevo y diferente país, en la que constan derechos irrenunciables, especialmente el del buen vivir donde se encuentra el derecho a la libertad, autonomía y especialmente al TRABAJO, y en su titulo VI sobre el régimen de desarrollo, en el que se encuentra claramente determinado la soberanía económico para todos los ecuatorianos:

Sin embargo debe considerarse que contamos con un Presidente bastante exigente y unilateral con un claro lineamiento de reforzar el Estado, razones que hacen avizorar que el transporte también se estaticé, sin llegar a un dialogo que permita poner en consideración a la inversión particular de los transportistas, que somos los Empresarios del Transporte.

Además de contar con nuevas reglas en lo que respecta a Normativas de la Ley de Tránsito, basadas en los requerimientos de control por parte de la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre y además de las ordenanzas Municipales emitidas por parte del Municipio.

1.1.-ADMINISTRACION.-

Para toda sociedad constituida de hecho y de derecho, la administración debe jugar un papel importante dentro de los cumplimientos de derechos y obligaciones, para lo cual hemos tomado como referencias códigos y procedimientos de ley.

Análisis de debilidades y fortalezas de los accionistas operadores por parte de la Gerencia.

Desde mi perspectiva una de las debilidades mayores es la falta de **UNIDAD** de los transportistas a nivel nacional, provincial y local, y especialmente que muchos de los dirigentes nacionales son disociadores y se dedican a buscar intereses personales y no velar por la agrupación del gremio de operadoras. Es así que estuvo en crisis la dirigencia y cada quien peleando por diferentes tesis, esto perjudica a que no pueda tomar decisiones a largo plazo para un desarrollo óptimo.

FORTALEZAS.-

Las fortalezas del transporte son primordialmente la capacidad de inversión individual, sin temor a pensar que es un capital en riesgo en los actuales momentos por los que atraviesa el país y el mundo. A esto hay que sumar que cada individualidad es una microempresa que genera trabajo para tres familias por lo mínimo en forma directa y en forma indirecta a otras tantas.

DEBILIDADES.-

Una debilidad y bastante grande es no contar con el aprecio y apoyo de los vecinos de los barrios aledaños, una es por el trato que ofrecen los señores conductores y ayudantes, y la otra es la falta de cumplimiento de los horarios y tiempos establecidos.

Otra de nuestras debilidades es la falta de respeto y compañerismo entre nuestros asociados, los mismos que por falta de reflexión, han llevado a la compañía a pasar por una etapa bastante crítica con lo que respecta a la Intervención, la misma que va aproximadamente por los 2 años y sin un horizonte claro a dónde vamos. Ante todas estas adversidades se ha venido trabajando, para que los próximos meses alcancemos tan deseado objetivo, de liberarle a la compañía de este acontecimiento.

Otra debilidad es la nueva ley de tránsito, que perjudica a los transportistas, tal y como está establecida sin hasta el momento se hagan las respectivas reformas. Sin embargo el desconocimiento de la ley no exime de responsabilidades civiles y penales, y dentro de nuestra operación como accionistas hacemos caso omiso y entregamos nuestras unidades a personas que no se encuentran capacitadas, lo que conlleva a nuestra compañía a encontrarse en un peligro de que nos puedan retirar el permiso de operación.

Evaluación de la Gerencia a partir del aspecto administrativo.

Para poder realizar esta evaluación es necesario mencionar que al iniciar mi actividad se realizó un compromiso por parte de todos quienes fuimos electos para este periodo, poniendo de ante mano su deseo de lograr los mejores objetivos a favor de la Compañía, en fiel seguimiento de los estatutos y de acuerdo a la responsabilidad que mantiene cada uno en sus diferentes designaciones y lograr una buena información y comunicación, así como vigilar y controlar las inversiones que mantiene la compañía, como son: OPERACIÓN DEL SISTEMA CONVENCIONAL Y SISTEMA TROLEBUS, ESTACION DE SERVICIOS, LUBRICADORA, BUS, y dar el debido respaldo a cualquier necesidad que requiera la institución.

Dentro de este periplo que me encuentro frente a la Gerencia, ha habido aciertos y desaciertos, pero es importante mencionar que pese a las vicisitudes anteriormente mencionadas, tenemos en la actualidad un aspecto contable y tributario a la fecha,

enmarcando en las nuevas disposiciones contables como son las NIFFS (**Normas Internacionales de Información Financiera**) el mismo que se encuentra vigente hace dos años atrás, además de contar con el personal calificado para estas tareas. Cabe indicar que la compañía debe cumplir con todos estos requerimientos para no quedarse fuera del ámbito globalizado en los cuales se están manejando las instituciones, y constituyéndose en un requisito indispensable para la presentación y aprobación de los estados financieros dentro de los organismos de Control como son Superintendencia de Cías, SRI.

- Evaluación del personal administrativo.

Se inicia mi periodo se procedió a contratar y suprimir personal, es así que se integró al departamento de secretaria a la Señora Gabriela Guanín actual secretaria de la compañía.

Así mismo se procedió a finiquitar relaciones laborales con empleados que prestaban sus servicios en la Estación de Servicios.

Andrea Almeida - Administradora de la Estación de Servicios
Sergio Urbano - Despachador
Alex Espín - Despachador
Fernando Alvarado - Despachador

A los cuales se les procedió a realizar sus respectivos finiquitos y se procedió a legalizar en el Ministerio de Relaciones laborales, extinguiendo en los mejores términos la relación de trabajo, y en la actualidad la compañía no mantiene con estas personas ningún vínculo laboral, ni tampoco valores pendientes de pago.

Dentro de las exigencias por partes del Ministerio de Relaciones Laborales, contempla el obtener el reglamento Interno de trabajo, debidamente legalizado, el mismo que se encuentra en etapa de finalizar, después de haberse realizado las respectivas observaciones al mismo.

1.2.- JURIDICO – LEGAL.-

Dentro de los conflictos de periodos anteriores a mi gestión, informo como se encuentran las demandas laborales presentadas por ex - colaboradores ante el Ministerio de Trabajo, las mismas que cito como se encuentran:

- **Sr. Germán Pico:**

El antes mencionado Señor como consecuencia del proceso judicial, el juez determinó que la compañía debe cancelar el valor de US\$4.648,89. Dentro de la sentencia emitida con fecha 30-mar-2012. Este valor será cancelado en el transcurso del próximo año, caso contrario este valor se cobrará por vía Coactiva Judicial o con los bienes de la compañía.

- **Sr. Ángel Macario Mora:**

En el proceso que se lleva con el mencionado señor, debo manifestar que el día 14-sep-2012 a las 11:30, la audiencia fue suspendida por falta de Jueces, esta audiencia se reiniciará el 2013, los valores que está solicitando el mencionado señor oscila entre US\$37.000.

- **Sr. José Luis Espín:**

En el proceso que se lleva con el mencionado señor, este proceso se encuentra en Litigio miento, el valor que está en litigio es de US\$ 8.000 a US\$ 10.000.

Dentro de la Demanda Civil.

Dentro del compromiso de pago que mantiene la compañía con el Ingeniero Carlos Alberto Vega Martínez, constructor de la Estación de Servicios, debo manifestar que la cartera fue entregada a la empresa de Cobranzas ECUARECOVERY ASOCIADOS, con la misma que mantuve una reunión para lograr un compromiso de pago, el mismo que no se pudo plasmar por falta de liquidez en la compañía y que en la actualidad se encuentra en un proceso legal por un monto de US\$ 32.574,84 más sus respectivos intereses que se calcularán a la fecha de pago. Este juicio ejecutivo se está ventilando en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha. Además debo indicar que por no cumplir con estos pagos el Ex Gerente se encuentra caucionado sus bienes.

Dentro del Trámite Querrela Penal.

Que sigue el Señor Fabián Velasco Bucheli en contra del señor Carlos Páez y Aníbal Iza, ex dirigentes de la compañía (Gerente y Presidente) respectivamente por el presunto delito de Injurias graves, se encuentra en segunda instancia en la Tercera sala de la Corte Provincial de Pichincha.

En Primera Instancia se declaró la inocencia de los acusados (Carlos Páez y Aníbal Iza) y se declaró maliciosa la acusación particular interpuesta por el Señor Fabián Velasco Bucheli.

Es importante mencionar que se encuentra en proceso de calificación y aprobación por parte del Ministerio de Relaciones Laborales el Reglamento de Trabajo.

NOMINA DE EMPLEADOS EN LA ACTUALIDAD

Nivel Ejecutivo.-

Javier Muñoz	Presidente
Galo Salazar	Gerente

Personal Administrativo:

Alejandro Cárdenas	Contador
Ángel Yánez	Administrador estación Serv.
Miyera Quispe	Aux. Contable
Gabriela Guanín	Secretaria
María Velasco	Mensajería

Personal Operativo Matriz:

Johnny Carrera	Despacho
Roberto Carrera	Despacho
Servio Liviapoma	Despacho
Jhon Meza	Lubricadora

Personal Operativo Estación de Servicios:

José Sarango	Despacho
Yovanny Tandazo	Despacho
Ebel Torres	Despacho
Milton Vaca	Despacho

Personal que se espera colaboren con el mejor de su empeño, responsabilidad para lograr los objetivos de la Compañía.

- **Estación de Servicios.-** Como una aliada principal dentro del sistema Operativo, está surgiendo sus efectos directos e indirectos. La sobrevivencia de la Estación de Servicios se viene dando dentro de un marco de mucha insolvencia económica, producto de que se vienen manteniendo solo de

En Primera Instancia se declaró la inocencia de los acusados (Carlos Páez y Aníbal Iza) y se declaró maliciosa la acusación particular interpuesta por el Señor Fabián Velasco Bucheli.

Es importante mencionar que se encuentra en proceso de calificación y aprobación por parte del Ministerio de Relaciones Laborales el Reglamento de Trabajo.

NOMINA DE EMPLEADOS EN LA ACTUALIDAD

Nivel Ejecutivo.-

Javier Muñoz	Presidente
Galo Salazar	Gerente

Personal Administrativo:

Alejandro Cárdenas	Contador
Ángel Yáñez	Administrador estación Serv.
Miyera Quispe	Aux. Contable
Gabriela Guanín	Secretaria
María Velasco	Mensajería

Personal Operativo Matriz:

Johnny Carrera	Despacho
Roberto Carrera	Despacho
Servio Liviapoma	Despacho
Jhon Meza	Lubricadora

Personal Operativo Estación de Servicios:

José Sarango	Despacho
Yovanny Tandazo	Despacho
Ebel Torres	Despacho
Milton Vaca	Despacho

Personal que se espera colaboren con el mejor de su empeño, responsabilidad para lograr los objetivos de la Compañía.

- **Estación de Servicios.-** Como una aliada principal dentro del sistema Operativo, está surgiendo sus efectos directos e indirectos. La sobrevivencia de la Estación de Servicios se viene dando dentro de un marco de mucha insolvencia económica, producto de que se vienen manteniendo solo de

autogestiones, ya que hasta la presente fecha no existe un flujo real que permita fluir las operaciones diarias, y esto avizora un futuro incierto, para lo cual debemos tomar los correctivos del caso tomando decisiones que nos conlleven a ver con mayor claridad el negocio de combustible.

Adicional debo manifestar que los trámites para obtener los respectivos permisos de funcionamiento, se han acumulado por la falta de liquidez, teniendo pendiente concluir con la mayoría.

Se solicitó una aportación para apelar estos permisos, pero no se tuvo el respaldo de la mayoría de accionistas, aun sabiendo cuales eran las circunstancias que nos llevó a solicitar su apoyo, este negocio de gran magnitud requiere de la colaboración de todos y cada uno de nosotros, caso contrario no quisiera avizorar un porvenir incierto.

- Cesión de Acciones

En el transcurso del año 2012:

Cedente

Eduardo Barros

Cesionario

Sr. Segundo Balseca

Somos un total de 57 socios.

- Actividades sociales

Durante el año 2012, dentro de las actividades sociales se procedió a realizar las siguientes: Peregrinación de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Quinche y Agasajo Navideño.

1.3.- FINANCIERO.-

- Análisis de los Balances

El Activo Corriente:

Asciende a US\$204.966,93 de los cuales el Activo Disponible suma US\$54.909,51 exigible a US\$150.057,42 dividido en Cuentas por Cobrar, Impuestos Retenidos, e Inventario.

El Activo Fijo:

Con su respectiva depreciación, asciende a US\$ 1.085.044,73

Total de Activos de US\$ 1.290.011,66
--

El Pasivo Corriente:

Suma US\$ 656.876,50 en los cuales constan los valores que se mantienen con la Administración Tributaria, y otras entidades de control, así como con Empleados.

Pasivo No Corriente:

Producto del préstamo generado al Banco Pichincha, cuyo valor suma US\$ 137.021,66

Total de Pasivos de US\$ 793.898,16
--

Patrimonio:

Al 31 de diciembre del 2012 es de US\$ 496.113,50 incluidas los resultados acumulados de años anteriores, así como la pérdida del presente ejercicio. La pérdida del ejercicio al 31 de diciembre del 2012 asciende a la cantidad de US\$8.946,93.

Total de Patrimonio de US\$ 496.113,50

- Presentación nuevo presupuesto 2013.

Se presenta un nuevo modelo de presupuesto para el nuevo ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta a este informe.

Recomendaciones:

Como recomendaciones para la Junta General, realizó las siguientes:

- 1.- CUMPLIR EXTRICTAMENTE LAS DISPOSICIONES GENERALES DISPUESTAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL, MUNICIPIO, AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, SECRETARIA DE MOVILIDAD, PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS Y BENEFICIOS QUE NOS LLEVARAN A UN BUEN VIVIR SOCIAL Y ECONOMICO QUE ES LA ASPIRACION DE TODOS LOS ACCIONISTAS.
- 2.- CONCLUIR CON TODOS LOS PROCESOS COMO SON: SOCIETARIOS, LEGALES, CIVILES Y FINANCIEROS QUE NOS A INVOLUCRADO EN EL ESTANCAMIENTO DE LA COMPAÑIA PARA QUE LAS MISMA ALCANCE LA LIBERACION TOTAL DE TODOS ESTOS FACTORES NEGATIVOS PARA LA BUENA OPERACIÓN Y DESARROLLO DE LA MISMA.
- 3.- CUMPLIR CON EL PROCESO DE NIVELACION DE APORTACIONES ACORDADO EN JUNTA GENERAL, Y LA REFORMA DE ESTATUTOS.
- 4.- MEJORAR EL CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA.
- 5.- PARA EL FUTURO SUGIERO QUE LAS ELECCIONES DE GERENTE Y PRESIDENTE SEAN EFECTUADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, PARA QUE LA NUEVA DIRECTIVA PUEDA EJERCER SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1RO DE ENERO DE CADA AÑO, Y ASI NORMAR LAS BRECHAS EXISTENTES POR CAMBIO DE DIRECTIVAS.

REFLEXION.-

EL TRABAJO CONJUNTO DE TODOS LOS ACCIONISTAS ES IMPOSTERGABLE, PUES SOLO ESTA MANCOMUNADA ACCIO PERMITIRA EL RESURGIMIENTO TAN VENIDO A MENOS ACTUALMENTE, SU SACRIFICIO, SU PARTICIPACION ES MAS QUE NECESARIA PUES ESTA EN JUEGO NUESTRO FUTURO Y EL DE NUESTRAS FAMILIAS.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Galo Salazar', is written over a circular stamp. The signature is fluid and cursive, with the first letter 'G' being particularly large and stylized. The circular stamp is faint and partially obscured by the ink.

GALO SALAZAR

GERENTE GENERAL